

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ENDOASIS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, a las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Centro Comercial Albán Borja, primer piso oficina ciento ocho, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía INMOBILIARIA ENDOASIS S.A. con la presencia de los señores accionistas, siendo estos: a) Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A., debidamente representado por el señor Luis Fernando Gómez Carrión, en calidad de Presidente, propietaria de una acción; y b) Luis Fernando Gómez Icaza, propietario de setecientos noventa y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime: PRIMERO: "Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciséis de la compañía Inmobiliaria Endoasis S.A. "En Liquidación". SEGUNDO: "Conocer, resolver y aprobar el informe de Comisario del año dos mil dieciséis que es presentado por la señorita C.P.A. Mayra Alejandra Toala Orellana." TERCERO: "Conocer, resolver y aprobar el informe de Liquidador de la compañía Inmobiliaria Endoasis S.A. "En Liquidación" del año dos mil dieciséis."

Preside la junta, el señor Luis Fernando Gómez Icaza y actúa como Secretario, el señor Luis Fernando Gómez Carrión. El Presidente dispone que el secretario constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión. De inmediato se tratan los puntos del orden del día, a lo que el Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven: PRIMERO: "Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciséis de la compañía Inmobiliaria Endoasis S.A. "En Liquidación". SEGUNDO: "Aprobar el informe de Comisario del año dos mil dieciséis que es presentado por la señorita C.P.A. Mayra Alejandra Toala Orellana." TERCERO: "Aprobar el informe de Liquidador de la compañía Inmobiliaria Endoasis S.A. "En Liquidación" del año dos mil dieciséis". Por Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta,

la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las diecisiete horas.- Guayaquil, 16 de Febrero de 2017.- Fdo.) Luis Fernando Gómez Icaza – Presidente de la Junta. p.) Inmobiliaria Inversionista Tornero S.A. Fdo.) Luis Fernando Gómez Carrión - Accionista – Secretario de la Junta.-----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía Inmobiliaria Endoasis S.A., al que me remito en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 16 de Febrero de 2017.



Luis Fernando Gómez Carrión
Secretario de la Junta